



**I-ASIGNATURA**

- I. Nombre: SEMINARIO DE TOPICOS DE AVANZADA**
- II. Código: 2378**
- III. Ciclo anual: 2018**
- IV. Ciclo cuatrimestral: 1º Cuatrimestre 2018**

**II- CUERPO DOCENTE**

**Profesor a cargo de la asignatura: CORRADO, ANIBAL AGUSTIN**

**Integrantes de la cátedra:**

- I. LOPEZ, GUSTAVO**
- II. SERRA, NOELIA**
- III. BILAÑSKI, GISELE**



### **III- ASPECTOS ESPECÍFICOS**

- I. Carga horaria semanal** (clases teóricas- clases prácticas): **4hs.**
- II. Modalidad de dictado** (presencial): **Presencial**
- III. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios:** 4º Año  
**Correlatividades Anteriores:** 2371 - 2372 - 2373

### **IV- PROGRAMA**

#### **I. Fundamentación**

El presente seminario-taller tiene un carácter integrador en la Carrera de Ciencia Política, con la finalidad de brindar a los estudiantes próximos a recibirse las herramientas indispensables para abordar un trabajo de investigación en su campo de estudio, y, de este modo, desarrollar habilidades de investigación que en su sistematización propicien un trabajo científico-académico acorde a los estándares internacionales de la disciplina. En otras palabras, se pretende movilizar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la carrera, permitiendo además el intercambio activo y crítico entre los estudiantes. Pero dado el carácter integrador, de ningún modo se promueve la repetición de los contenidos estudiados con anterioridad, sino que por el contrario se apuesta a la profundización en función de las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes como parte de la auto-preparación que lleva realizar cualquier trabajo científico.

La organización y las actividades del seminario-taller se han estructurado de modo de promover un espacio de reflexión individual y colectiva con la colaboración de tutores-pares, constituyendo un aprendizaje compartido para todos los participantes, así como un proceso interactivo y continuo. En la base de dicha propuesta subyace el propósito de que los estudiantes puedan arribar a una formulación clara y coherente de los temas y objetivos, tanto de sus planes de trabajo como del propio trabajo final.

Los trabajos producidos deberán presentar originalidad en el planteo del problema y evidenciar la capacidad para organizar el diseño de la investigación que se llevará a cabo. En este sentido, el trabajo final deberá evidenciar el conocimiento producido y adquirido por el estudiante a lo largo de la investigación. En lo metodológico el trabajo deberá dar cuenta del uso adecuado de alguna de las técnicas de investigación desplegadas en las materias metodológicas; mientras que en lo que hace a su contenido, que debe situarse dentro de algunas de las áreas consolidadas de la Ciencia Política, apunta a integrar los aportes de por lo menos dos (2) de las materias de la carrera. El trabajo resultante del seminario deberá cumplir con los requisitos formales como para poder ser publicado en una revista académica reconocida.



II. **Contenidos previos** (requisitos de aprendizajes previos de acuerdo a la estructura del Plan de Estudios): **(COMPLETAR)**

III. **Contenidos mínimos**

**Seminario de Tópicos de Avanzada:** Tiene como objetivo posibilitar al alumno la apropiación de temas novedosos y/o de interés, y evaluar su capacidad para analizar, describir, comparar y relacionar aspectos teóricos y metodológicos implicados en los temas y/o problemas que se traten.

Puede organizarse sobre la base de una serie de conferencias y/o actividades participativas a cargo de los profesores de las asignaturas del área específica de la carrera y/o especialistas invitados.

IV. **Objetivo general:**

Dotar de las herramientas teóricas que contribuyan a la comprensión y producción de textos científicos.

V. **Objetivos específicos:**

Que el alumno logre:

- Realizar una práctica de lectura comprensiva y crítica de los textos, haciendo hincapié en la detección de elementos esenciales para la escritura de textos de nivel académico.
- Reconocer las diferentes dimensiones que hacen a las características genéricas de los textos científicos.
- Adquirir elementos teóricos y estrategias de escritura para la producción de un texto científico, con particularidad énfasis en la Ciencia Política.
- Alcanzar una adecuada comprensión de las particularidades y de los factores intervinientes en las distintas fases de escritura de paper académico.
- Comprender las modalidades de la formulación de un proyecto de carácter científico para la aplicación de las áreas específicas de su disciplina.
- Elegir el tema de su investigación y delimitar adecuadamente el objetivo general y los objetivos específicos de su estudio.
- Diseñar un plan de investigación vinculado a la Ciencia Política, seleccionando la metodología y las técnicas más adecuadas a los objetivos planteados.

VI. **Unidades Didácticas**

Por sus características, el seminario-taller no cuenta con unidades. Se estructura a partir de consignas para las cuales se sugiere una bibliografía básica obligatoria.



## VII. Bibliografía

- Anduiza Perea, Eva; Crespo Martinez, Ismael y Mendez Lago, Mónica (2009): *Metodología de la Ciencia Política*, Madrid: CIS.
- Esquivel, Juan Cruz *Et. Al.* (2011): *Introducción Al Conocimiento Científico Y A La Metodología De La Investigación*, Florencio Varela: UNAJ.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (2003). *Metodología De La Investigación*, México: Mcgraw-Hill.
- Peón, César (2008): *Recomendaciones Para La Formulación De Proyectos De Investigación En Ciencias Sociales*. San Justo: Mimeo.
- Przeworski, Adam y Frank Salomon (1988): “El Arte De Escribir Propuestas. Algunas Sugerencias Para Los Postulantes A Los Concursos Ssrc”. University Of California.
- Sautú, Ruth *Et. Al.* (2005): “Anexo II: Algunas Sugerencias Acerca De Los Contenidos De Una Ponencia/Artículo En Ciencias Sociales”. En: *Manual De Metodología. Construcción Del Marco Teórico, Formulación De Los Objetivos Y Elección De La Metodología*. Buenos Aires: Clacso.

## VIII. Bibliografía General

American Political Science Association (2006): *Style Manual For Political Science*. Washington, Dc: Apsa.

Booth, Wayne, Gregory Colomb Y Joseph Williams. 2001. *Cómo Convertirse En Un Hábil Investigador*, Barcelona, Gedisa, Caps. 7, 12, 15 (Pp. 110-116, 200-224, 256-276)

Klimovsky; I. (1995). *Acerca De Los Planes De Investigación*. Universidad De Belgrano

Carlino, Paula (2006): *La Escritura En La Investigación*. Conferencia Pronunciada El 12 De Noviembre De 2005 En El Ámbito Del “Seminario Permanente De Investigación” De La Maestría En Educación De La Universidad De San Andrés. Documento De Trabajo N° 19.

Cronin, Thomas (2008): “The Write Stuff: Writing As A Performing And Political Art”. En: Yoder, Stephen (Ed.), *Publishing Political Science. Apsa Guide To Writing And Publishing*. Washington, Dc: Apsa.

Eco, Umberto (1998): *Cómo Se Hace Una Tesis. Técnicas Y Procedimientos De Investigación, Estudio Y Escritura*. Barcelona: Gedisa. (Selección).



Hochschild, Jennifer (2008): "Writing Introductions". En: Yoder, Stephen (Ed.), *Publishing Political Science. Apsa Guide To Writing And Publishing*. Washington, Dc: Apsa.

Knopf, Jeffrey Y Mcmenamin, Iain (2008): "How To Write A Literature Review". En: Yoder, Stephen (Ed.), *Publishing Political Science. Apsa Guide To Writing And Publishing*. Washington, Dc: Apsa.

Van Evera, Stephen. 2002. *Guía Para Estudiantes De Ciencia Política*, Barcelona, Gedisa

## IX. Metodología de la Enseñanza

- La clase constará de tres etapas generales. A) Exposiciones grupales de alguna cuestión metodológica asignada por la cátedra (Tema, Problema de investigación, Hipótesis etc.), basando dicha exposición en la bibliografía obligatoria de la materia, y si lo requieren, en la ampliatoria (ver cronograma); B) La evaluación intermedia consiste en la entrega del Proyecto de Investigación. El mismo será el resultado de lo trabajado durante la primera parte del cuatrimestre y su aprobación será lo que permita al alumno continuar con la producción para su trabajo final. ); C) pre-entregas (ver cronograma) del avance de su propia investigación, las cuales deben ser entregadas en formato electrónico y papel, los días martes; la devolución sobre los avances se efectuarán la semana posterior, estando dividido el curso según la afinidad temática.
- Sólo se considerarán para su defensa final los trabajos que reflejen los avances realizados por el alumno durante todo el cuatrimestre, los que deben tomar en cuenta los comentarios realizados por docentes y compañeros.
- La elección del tema de investigación es responsabilidad del alumno.
- El informe final de la investigación debe ser original, factible y coherente.
- La aprobación de la cursada incluirá el cumplimiento de todas las consignas semanales dadas por los docentes.
- La aprobación de la cursada requiere una asistencia mínima obligatoria del 75% de las clases.
- Bajo ningún aspecto un estudiante podrá avanzar en una consigna sin haber resuelto y aprobado la inmediatamente anterior.
- Hasta la última clase inclusive los profesores y compañeros podrán realizar nuevos comentarios y sugerencias a los trabajos de los alumnos.
- El día de la defensa de los trabajos los docentes podrán realizar nuevas críticas, correcciones y comentarios a los trabajos de los alumnos en su versión final presentada.
- Al final el período de clases del cuatrimestre, los alumnos tendrán regularizada la cursada con derecho a presentar sus informes finales una semana antes de las fechas de exámenes finales habilitadas según el grado de avance de sus trabajos. La aprobación de la materia se completará sólo con la aprobación de la defensa del proyecto final (en fecha de final), quedando abierta la posibilidad de que el alumno repruebe dicha instancia y deba presentarse en fechas posteriores.



**X. Criterios de evaluación**

Para lograr la aprobación de la materia los alumnos deberán: a) cumplir con la asistencia a los encuentros (75%); b) Cumplir con todas las entregas solicitadas por los docentes a lo largo de todo el cuatrimestre; c) aprobar la evaluación parcial teórica y práctica (presencial) de las etapas de toda investigación; y d) producir, entregar, defender y aprobar el informe final de la investigación.

**V- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES**

**Contenidos / Actividades / Evaluaciones**

**SEMANAS**

N° de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Presentación de la materia. Recepción de temas generales.																
Conformación de los grupos de trabajo. 1° entrega: Tema general, área de la Ciencia Política, pregunta-problema, objetivos (generales y específicos), bibliografía.																
2° entrega: Revisión de lo presentado hasta el momento y formulación del Estado de la Cuestión.																
3° entrega: Estado de la Cuestión (avanzado)																
4° entrega: Marco Teórico																
Ajuste de lo realizado y entrega de Metodología y Tareas.																
Entrega de Proyecto de Investigación																
Devolución Notas																
Entrega de introducción																
Devolución																
Entrega de Introducción revisada y Desarrollo																

